



Personal de Aduanas Ha sido nombrado oficial de 2.º clase con destino a Madrid D. Manuel Pacheco Ruiz, inspector de Aduanas en Pinos Puente.

Inventos españoles. En una relación de los inventos españoles, que se hallan en período de propaganda, copiamos lo siguiente:

Un nuevo motor naval, original del Sr. Taurbarin, ingeniero que ha estado en España, el servicio de astilleros. Este motor, llamado dinamó volante-vapor, tiene por objeto suprimir la hélice en los barcos y un árbol accionador aumentando la velocidad y economizando espacio en un cinco por ciento de combustible.

Cuatro aparatos voladores: uno, que construye en Inglaterra un español; otro, que un español tiene en concurso de construcción con los talleres del célebre Edison, y el del señor Juandó, de Barcelona, objeto de recientes y satisfactorias pruebas, en órganos principales de su mecanismo, y otro, por último, del que ha solicitado comprobación técnica el joven Sr. Escudé, hijo del conocido mecánico e inventor catalán del mismo nombre.

El invento del general de la Armada D. Arturo Sainz, consiste en un aparato muy ingenioso, construido de tal suerte, que el comandante de un buque puede dirigir desde el puente ó desde otro lugar el movimiento de la nave.

Por medio de la transmisión eléctrica, el que dirige el vapor gobierna la máquina y el timón, y éstos responden dócilmente, ventajas que huelga encarecer en los combates navales ó en momentos de peligro para el buque, por cualquier accidente.

Los experimentos, que se han hecho dentro de una esfera limitada, dieron hasta ahora buen resultado, y ha sido muy favorable el informe de la Junta Consultiva de la Armada, esperando, con el natural interés, las experiencias que han de verificarse en alta mar con uno de nuestros mejores barcos de guerra.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas: don Esteban Lopez Juan, de Huelva, y don Francisco Guirado Lopez, de Alforzon.

Noticias militares.

Aspirantes aprobados. Academia de Infantería.—Relación de los 50 señores aspirantes aprobados en los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería en las convocatorias de 1901-1902.

N.º 1. Costell Lozano (Vicente); 2. Mariés Sevilla (José); 3. Gadea Lubriel (Enrique); 4. González Vallé (Florentino); 5. Moreno Ureña (José); 6. Vega Párraga (José de la); 7. Campo Lopez (Esteban del); 8. Garrido de Oro (José); 9. Arbiñal Prieto (José); 10. Jimenez Millas (Julian); 11. Sanz Torralba (Arturo); 12. Martín Schiffo (Antonio); 13. Marcitegui Ballesteros (Joan del); 14. Peñañolas Beaudin (Emilio); 15. Gil Parejo (Vicente); 16. Chapu li Anso (Fernando); 17. Vega Molina (José de la); 18. Molina Rodríguez (Luis); 19. Macariaga Espinosa (Luis); 20. Tomás Luque (Enrique); 21. Ballido Fernandez (Francisco); 22. Fernandez Delgado Perez (Miguel); 23. Somocano Benitez (Fernando); 24. Gonzalez Garcia (Vicente); 25. Condo Cremadas (Genaro); 26. Barra Camer (Alfonso); 27. Santa Larraz Villa nueva (Domingo); 28. Larraz Tamayo (Manuel); 29. Blanco Aguilera (Venancio); 30. Corcolindo Garcia (Julian); 31. Prieto Madariu (Manuel); 32. Arzujo Soler (Luis); 33. Lopez Rodriguez (Francisco); 34. Moratón Aizola (Julio); 35. Torres Linares (Juan); 36. Samper Juan (Angel); 37. Gándara Marsella (José de la); 38. Ramos Martínez (León); 39. Mascaron Pinedo (Ricardo); 40. Brzon Linares (Vicente); 41. Michelena Lull (Jaén); 42. Guzman Muñoz (Teobaldo); 43. Gonzalez Vallés (Marcelino); 44. Gomez Plata Mateu (Marcelino); 45. Tapia Lopez del Bincen (Antonio); 46. Fernandez Adrales (Juan); 47. Lopez de Soria Gutierrez (Adolfo); 48. Vela Morales (Antonio); 49. Aranda Mista (Antonio); 50. Fuentes Perez (Andrés).

Noticias mineras.

La producción de 1902.—Pertenecientes. Durante el año 1902 estuvieron en explotación productiva en nuestra provincia, 28 concesiones mineras, en cuyas galerías 338 obreros é igual número en su exterior.

Se explotaron durante dicho período de tiempo los títulos de propiedad de 238 minas, que representan 4.574.422 pertenencias, y una superficie de 101.813.832 metros cuadrados.

Se declararon caducadas 41 minas. El mineral de hierro fué de 1.556.260 quintales métricos, con un valor de pesetas 392.721.

Se extrajeron 10.713 quintales métricos de mineral de plomo, con un valor de 53.778 pesetas.

El mineral de azogue fué de 766.40 quintales métricos, y su valor de pesetas 10.409.70; y el de zinc, 3.987.21 quintales métricos.

En los trabajos de explotación murieron tres obreros, y otros dos resultaron heridos.

Comparada la producción que se ha obtenido en las minas de esta provincia durante el año próximo pasado, con la del año 1901, resulta que ha aumentado en las minas de mineral de hierro, de plomo, y de zinc; disminuyendo la de azogue y la de cobre, que por completo ha desaparecido.

La producción sería mayor, si las dificultades para su desenvolvimiento desaparecieran.

Existen, en efecto, en nuestra provincia, dos importantes zonas de criaderos de mineral de hierro, situada una próxima a la línea férrea de Linares é Almería, en el Marquésado de Ceneta, que abarca los términos de Húñega, Dolar, Ferreira, Aldeire y Alquíva, y los de Charches y Gorr, situados en las estribaciones de la Sierra de Baza.

dándoseles los beneficios del art. 5.º del Real decreto de 31 de mayo: De Sagra, doña María del Pilar Molina Moyá; de Orceña, doña Manuel. Ortiz Aguilera, de Benavites de la Villa, doña Pilar Doblas Jimenez; de Benafar, doña Odoña Trinidad Ulloa; de A. Ocaña, doña María Vaivana Agudo, y de Higuerá, de Arjona, ha sido nombrado maestro, con dichos beneficios, don Luis Gonzalez Sagarra.

En la secretaría de la Universidad se han recibido los títulos de Licenciado en Derecho, expedidos á favor de don Rafael Vallejo Serrano, don Manuel Carrero Serrano, don Carlos Gonzalez, don José Garcia, don Juli. Francisco Facio, don Leandro de Egea y don Francisco Marquez.

El incendio de hoy.

Próximamente á las dos de la mañana se declaró un pequeño incendio en el establecimiento de comestibles y coloniales sito en la Pescadería, esquina á la plaza de Bibarrambla, vulgarmente conocido por el almacén del Negro.

Una mujer que pasaba por el lugar dicho á la hora indicada se apercebido de que por una de las puertas de la tienda salía humo.

Puso el hecho en conocimiento del sereno, el cual llamó al dueño del establecimiento.

Acudió este apresuro, franqueó las puertas del comercio y penetraron algunas personas, las cuales advirtieron que en la trastienda ardian algunos sacos vacíos y dos llenos de azúcar.

Dióse aviso á la Catedral y al Par que de bomberos.

Las campanas dieron á seguida la señal de alarma, y casi en el acto se presentaron en el lugar del siniestro, el comandante del Cuerpo de bomberos Excmo. Sr. D. Antonio J. Afan de Rivera, el jefe de la escuadra de corte, D. José Salas, el cabo Juan Evange lista y los bomberos José Martín Ramirez, José García García, Antonio Tesifon, Francisco Godoy y Emilio del Valle.

Con gran actividad procedióse á la extinción del incendio, consiguiéndolo en breve tiempo.

Las llamas no consumieron más que los sacos vacíos y los de azúcar de que al principio hablamos.

Es digna de elogio la prontitud con que los bomberos acudieron al lugar del incendio, evitando así que el voraz elemento tomara el incremento que es de suponer, dada la gran cantidad de materias propias para la combustión, que en el establecimiento se almacenaban.

Con gran actividad procedióse á la extinción del incendio, consiguiéndolo en breve tiempo.

Las llamas no consumieron más que los sacos vacíos y los de azúcar de que al principio hablamos.

Es digna de elogio la prontitud con que los bomberos acudieron al lugar del incendio, evitando así que el voraz elemento tomara el incremento que es de suponer, dada la gran cantidad de materias propias para la combustión, que en el establecimiento se almacenaban.

Con gran actividad procedióse á la extinción del incendio, consiguiéndolo en breve tiempo.

Las llamas no consumieron más que los sacos vacíos y los de azúcar de que al principio hablamos.

Es digna de elogio la prontitud con que los bomberos acudieron al lugar del incendio, evitando así que el voraz elemento tomara el incremento que es de suponer, dada la gran cantidad de materias propias para la combustión, que en el establecimiento se almacenaban.

Con gran actividad procedióse á la extinción del incendio, consiguiéndolo en breve tiempo.

En esta relación de los inventos españoles, que se hallan en período de propaganda, copiamos lo siguiente: Un nuevo motor naval, original del Sr. Taurbarin, ingeniero que ha estado en España, el servicio de astilleros. Este motor, llamado dinamó volante-vapor, tiene por objeto suprimir la hélice en los barcos y un árbol accionador aumentando la velocidad y economizando espacio en un cinco por ciento de combustible.

Cuatro aparatos voladores: uno, que construye en Inglaterra un español; otro, que un español tiene en concurso de construcción con los talleres del célebre Edison, y el del señor Juandó, de Barcelona, objeto de recientes y satisfactorias pruebas, en órganos principales de su mecanismo, y otro, por último, del que ha solicitado comprobación técnica el joven Sr. Escudé, hijo del conocido mecánico e inventor catalán del mismo nombre.

El invento del general de la Armada D. Arturo Sainz, consiste en un aparato muy ingenioso, construido de tal suerte, que el comandante de un buque puede dirigir desde el puente ó desde otro lugar el movimiento de la nave.

Por medio de la transmisión eléctrica, el que dirige el vapor gobierna la máquina y el timón, y éstos responden dócilmente, ventajas que huelga encarecer en los combates navales ó en momentos de peligro para el buque, por cualquier accidente.

Los experimentos, que se han hecho dentro de una esfera limitada, dieron hasta ahora buen resultado, y ha sido muy favorable el informe de la Junta Consultiva de la Armada, esperando, con el natural interés, las experiencias que han de verificarse en alta mar con uno de nuestros mejores barcos de guerra.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas: don Esteban Lopez Juan, de Huelva, y don Francisco Guirado Lopez, de Alforzon.

Noticias militares.

Aspirantes aprobados. Academia de Infantería.—Relación de los 50 señores aspirantes aprobados en los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería en las convocatorias de 1901-1902.

N.º 1. Costell Lozano (Vicente); 2. Mariés Sevilla (José); 3. Gadea Lubriel (Enrique); 4. González Vallé (Florentino); 5. Moreno Ureña (José); 6. Vega Párraga (José de la); 7. Campo Lopez (Esteban del); 8. Garrido de Oro (José); 9. Arbiñal Prieto (José); 10. Jimenez Millas (Julian); 11. Sanz Torralba (Arturo); 12. Martín Schiffo (Antonio); 13. Marcitegui Ballesteros (Joan del); 14. Peñañolas Beaudin (Emilio); 15. Gil Parejo (Vicente); 16. Chapu li Anso (Fernando); 17. Vega Molina (José de la); 18. Molina Rodríguez (Luis); 19. Macariaga Espinosa (Luis); 20. Tomás Luque (Enrique); 21. Ballido Fernandez (Francisco); 22. Fernandez Delgado Perez (Miguel); 23. Somocano Benitez (Fernando); 24. Gonzalez Garcia (Vicente); 25. Condo Cremadas (Genaro); 26. Barra Camer (Alfonso); 27. Santa Larraz Villa nueva (Domingo); 28. Larraz Tamayo (Manuel); 29. Blanco Aguilera (Venancio); 30. Corcolindo Garcia (Julian); 31. Prieto Madariu (Manuel); 32. Arzujo Soler (Luis); 33. Lopez Rodriguez (Francisco); 34. Moratón Aizola (Julio); 35. Torres Linares (Juan); 36. Samper Juan (Angel); 37. Gándara Marsella (José de la); 38. Ramos Martínez (León); 39. Mascaron Pinedo (Ricardo); 40. Brzon Linares (Vicente); 41. Michelena Lull (Jaén); 42. Guzman Muñoz (Teobaldo); 43. Gonzalez Vallés (Marcelino); 44. Gomez Plata Mateu (Marcelino); 45. Tapia Lopez del Bincen (Antonio); 46. Fernandez Adrales (Juan); 47. Lopez de Soria Gutierrez (Adolfo); 48. Vela Morales (Antonio); 49. Aranda Mista (Antonio); 50. Fuentes Perez (Andrés).

Noticias mineras.

La producción de 1902.—Pertenecientes. Durante el año 1902 estuvieron en explotación productiva en nuestra provincia, 28 concesiones mineras, en cuyas galerías 338 obreros é igual número en su exterior.

Se explotaron durante dicho período de tiempo los títulos de propiedad de 238 minas, que representan 4.574.422 pertenencias, y una superficie de 101.813.832 metros cuadrados.

Se declararon caducadas 41 minas. El mineral de hierro fué de 1.556.260 quintales métricos, con un valor de pesetas 392.721.

Se extrajeron 10.713 quintales métricos de mineral de plomo, con un valor de 53.778 pesetas.

El mineral de azogue fué de 766.40 quintales métricos, y su valor de pesetas 10.409.70; y el de zinc, 3.987.21 quintales métricos.

En los trabajos de explotación murieron tres obreros, y otros dos resultaron heridos.

Comparada la producción que se ha obtenido en las minas de esta provincia durante el año próximo pasado, con la del año 1901, resulta que ha aumentado en las minas de mineral de hierro, de plomo, y de zinc; disminuyendo la de azogue y la de cobre, que por completo ha desaparecido.

La producción sería mayor, si las dificultades para su desenvolvimiento desaparecieran.

Existen, en efecto, en nuestra provincia, dos importantes zonas de criaderos de mineral de hierro, situada una próxima a la línea férrea de Linares é Almería, en el Marquésado de Ceneta, que abarca los términos de Húñega, Dolar, Ferreira, Aldeire y Alquíva, y los de Charches y Gorr, situados en las estribaciones de la Sierra de Baza.

La producción de 1902.—Pertenecientes. Durante el año 1902 estuvieron en explotación productiva en nuestra provincia, 28 concesiones mineras, en cuyas galerías 338 obreros é igual número en su exterior.

Se explotaron durante dicho período de tiempo los títulos de propiedad de 238 minas, que representan 4.574.422 pertenencias, y una superficie de 101.813.832 metros cuadrados.

En esta relación de los inventos españoles, que se hallan en período de propaganda, copiamos lo siguiente: Un nuevo motor naval, original del Sr. Taurbarin, ingeniero que ha estado en España, el servicio de astilleros. Este motor, llamado dinamó volante-vapor, tiene por objeto suprimir la hélice en los barcos y un árbol accionador aumentando la velocidad y economizando espacio en un cinco por ciento de combustible.

Cuatro aparatos voladores: uno, que construye en Inglaterra un español; otro, que un español tiene en concurso de construcción con los talleres del célebre Edison, y el del señor Juandó, de Barcelona, objeto de recientes y satisfactorias pruebas, en órganos principales de su mecanismo, y otro, por último, del que ha solicitado comprobación técnica el joven Sr. Escudé, hijo del conocido mecánico e inventor catalán del mismo nombre.

El invento del general de la Armada D. Arturo Sainz, consiste en un aparato muy ingenioso, construido de tal suerte, que el comandante de un buque puede dirigir desde el puente ó desde otro lugar el movimiento de la nave.

Por medio de la transmisión eléctrica, el que dirige el vapor gobierna la máquina y el timón, y éstos responden dócilmente, ventajas que huelga encarecer en los combates navales ó en momentos de peligro para el buque, por cualquier accidente.

Los experimentos, que se han hecho dentro de una esfera limitada, dieron hasta ahora buen resultado, y ha sido muy favorable el informe de la Junta Consultiva de la Armada, esperando, con el natural interés, las experiencias que han de verificarse en alta mar con uno de nuestros mejores barcos de guerra.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas: don Esteban Lopez Juan, de Huelva, y don Francisco Guirado Lopez, de Alforzon.

Noticias militares.

Aspirantes aprobados. Academia de Infantería.—Relación de los 50 señores aspirantes aprobados en los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería en las convocatorias de 1901-1902.

N.º 1. Costell Lozano (Vicente); 2. Mariés Sevilla (José); 3. Gadea Lubriel (Enrique); 4. González Vallé (Florentino); 5. Moreno Ureña (José); 6. Vega Párraga (José de la); 7. Campo Lopez (Esteban del); 8. Garrido de Oro (José); 9. Arbiñal Prieto (José); 10. Jimenez Millas (Julian); 11. Sanz Torralba (Arturo); 12. Martín Schiffo (Antonio); 13. Marcitegui Ballesteros (Joan del); 14. Peñañolas Beaudin (Emilio); 15. Gil Parejo (Vicente); 16. Chapu li Anso (Fernando); 17. Vega Molina (José de la); 18. Molina Rodríguez (Luis); 19. Macariaga Espinosa (Luis); 20. Tomás Luque (Enrique); 21. Ballido Fernandez (Francisco); 22. Fernandez Delgado Perez (Miguel); 23. Somocano Benitez (Fernando); 24. Gonzalez Garcia (Vicente); 25. Condo Cremadas (Genaro); 26. Barra Camer (Alfonso); 27. Santa Larraz Villa nueva (Domingo); 28. Larraz Tamayo (Manuel); 29. Blanco Aguilera (Venancio); 30. Corcolindo Garcia (Julian); 31. Prieto Madariu (Manuel); 32. Arzujo Soler (Luis); 33. Lopez Rodriguez (Francisco); 34. Moratón Aizola (Julio); 35. Torres Linares (Juan); 36. Samper Juan (Angel); 37. Gándara Marsella (José de la); 38. Ramos Martínez (León); 39. Mascaron Pinedo (Ricardo); 40. Brzon Linares (Vicente); 41. Michelena Lull (Jaén); 42. Guzman Muñoz (Teobaldo); 43. Gonzalez Vallés (Marcelino); 44. Gomez Plata Mateu (Marcelino); 45. Tapia Lopez del Bincen (Antonio); 46. Fernandez Adrales (Juan); 47. Lopez de Soria Gutierrez (Adolfo); 48. Vela Morales (Antonio); 49. Aranda Mista (Antonio); 50. Fuentes Perez (Andrés).

Noticias mineras.

La producción de 1902.—Pertenecientes. Durante el año 1902 estuvieron en explotación productiva en nuestra provincia, 28 concesiones mineras, en cuyas galerías 338 obreros é igual número en su exterior.

Se explotaron durante dicho período de tiempo los títulos de propiedad de 238 minas, que representan 4.574.422 pertenencias, y una superficie de 101.813.832 metros cuadrados.

Se declararon caducadas 41 minas. El mineral de hierro fué de 1.556.260 quintales métricos, con un valor de pesetas 392.721.

Se extrajeron 10.713 quintales métricos de mineral de plomo, con un valor de 53.778 pesetas.

El mineral de azogue fué de 766.40 quintales métricos, y su valor de pesetas 10.409.70; y el de zinc, 3.987.21 quintales métricos.

En los trabajos de explotación murieron tres obreros, y otros dos resultaron heridos.

Comparada la producción que se ha obtenido en las minas de esta provincia durante el año próximo pasado, con la del año 1901, resulta que ha aumentado en las minas de mineral de hierro, de plomo, y de zinc; disminuyendo la de azogue y la de cobre, que por completo ha desaparecido.

La producción sería mayor, si las dificultades para su desenvolvimiento desaparecieran.

Existen, en efecto, en nuestra provincia, dos importantes zonas de criaderos de mineral de hierro, situada una próxima a la línea férrea de Linares é Almería, en el Marquésado de Ceneta, que abarca los términos de Húñega, Dolar, Ferreira, Aldeire y Alquíva, y los de Charches y Gorr, situados en las estribaciones de la Sierra de Baza.

La producción de 1902.—Pertenecientes. Durante el año 1902 estuvieron en explotación productiva en nuestra provincia, 28 concesiones mineras, en cuyas galerías 338 obreros é igual número en su exterior.

Se explotaron durante dicho período de tiempo los títulos de propiedad de 238 minas, que representan 4.574.422 pertenencias, y una superficie de 101.813.832 metros cuadrados.

En esta relación de los inventos españoles, que se hallan en período de propaganda, copiamos lo siguiente: Un nuevo motor naval, original del Sr. Taurbarin, ingeniero que ha estado en España, el servicio de astilleros. Este motor, llamado dinamó volante-vapor, tiene por objeto suprimir la hélice en los barcos y un árbol accionador aumentando la velocidad y economizando espacio en un cinco por ciento de combustible.

Cuatro aparatos voladores: uno, que construye en Inglaterra un español; otro, que un español tiene en concurso de construcción con los talleres del célebre Edison, y el del señor Juandó, de Barcelona, objeto de recientes y satisfactorias pruebas, en órganos principales de su mecanismo, y otro, por último, del que ha solicitado comprobación técnica el joven Sr. Escudé, hijo del conocido mecánico e inventor catalán del mismo nombre.

El invento del general de la Armada D. Arturo Sainz, consiste en un aparato muy ingenioso, construido de tal suerte, que el comandante de un buque puede dirigir desde el puente ó desde otro lugar el movimiento de la nave.

Por medio de la transmisión eléctrica, el que dirige el vapor gobierna la máquina y el timón, y éstos responden dócilmente, ventajas que huelga encarecer en los combates navales ó en momentos de peligro para el buque, por cualquier accidente.

Los experimentos, que se han hecho dentro de una esfera limitada, dieron hasta ahora buen resultado, y ha sido muy favorable el informe de la Junta Consultiva de la Armada, esperando, con el natural interés, las experiencias que han de verificarse en alta mar con uno de nuestros mejores barcos de guerra.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas: don Esteban Lopez Juan, de Huelva, y don Francisco Guirado Lopez, de Alforzon.

Noticias militares.

Aspirantes aprobados. Academia de Infantería.—Relación de los 50 señores aspirantes aprobados en los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería en las convocatorias de 1901-1902.

N.º 1. Costell Lozano (Vicente); 2. Mariés Sevilla (José); 3. Gadea Lubriel (Enrique); 4. González Vallé (Florentino); 5. Moreno Ureña (José); 6. Vega Párraga (José de la); 7. Campo Lopez (Esteban del); 8. Garrido de Oro (José); 9. Arbiñal Prieto (José); 10. Jimenez Millas (Julian); 11. Sanz Torralba (Arturo); 12. Martín Schiffo (Antonio); 13. Marcitegui Ballesteros (Joan del); 14. Peñañolas Beaudin (Emilio); 15. Gil Parejo (Vicente); 16. Chapu li Anso (Fernando); 17. Vega Molina (José de la); 18. Molina Rodríguez (Luis); 19. Macariaga Espinosa (Luis); 20. Tomás Luque (Enrique); 21. Ballido Fernandez (Francisco); 22. Fernandez Delgado Perez (Miguel); 23. Somocano Benitez (Fernando); 24. Gonzalez Garcia (Vicente); 25. Condo Cremadas (Genaro); 26. Barra Camer (Alfonso); 27. Santa Larraz Villa nueva (Domingo); 28. Larraz Tamayo (Manuel); 29. Blanco Aguilera (Venancio); 30. Corcolindo Garcia (Julian); 31. Prieto Madariu (Manuel); 32. Arzujo Soler (Luis); 33. Lopez Rodriguez (Francisco); 34. Moratón Aizola (Julio); 35. Torres Linares (Juan); 36. Samper Juan (Angel); 37. Gándara Marsella (José de la); 38. Ramos Martínez (León); 39. Mascaron Pinedo (Ricardo); 40. Brzon Linares (Vicente); 41. Michelena Lull (Jaén); 42. Guzman Muñoz (Teobaldo); 43. Gonzalez Vallés (Marcelino); 44. Gomez Plata Mateu (Marcelino); 45. Tapia Lopez del Bincen (Antonio); 46. Fernandez Adrales (Juan); 47. Lopez de Soria Gutierrez (Adolfo); 48. Vela Morales (Antonio); 49. Aranda Mista (Antonio); 50. Fuentes Perez (Andrés).

Noticias mineras.

La producción de 1902.—Pertenecientes. Durante el año 1902 estuvieron en explotación productiva en nuestra provincia, 28 concesiones mineras, en cuyas galerías 338 obreros é igual número en su exterior.

Se explotaron durante dicho período de tiempo los títulos de propiedad de 238 minas, que representan 4.574.422 pertenencias, y una superficie de 101.813.832 metros cuadrados.

Se declararon caducadas 41 minas. El mineral de hierro fué de 1.556.260 quintales métricos, con un valor de pesetas 392.721.

Se extrajeron 10.713 quintales métricos de mineral de plomo, con un valor de 53.778 pesetas.

El mineral de azogue fué de 766.40 quintales métricos, y su valor de pesetas 10.409.70; y el de zinc, 3.987.21 quintales métricos.

En los trabajos de explotación murieron tres obreros, y otros dos resultaron heridos.

Comparada la producción que se ha obtenido en las minas de esta provincia durante el año próximo pasado, con la del año 1901, resulta que ha aumentado en las minas de mineral de hierro, de plomo, y de zinc; disminuyendo la de azogue y la de cobre, que por completo ha desaparecido.

La producción sería mayor, si las dificultades para su desenvolvimiento desaparecieran.

Existen, en efecto, en nuestra provincia, dos importantes zonas de criaderos de mineral de hierro, situada una próxima a la línea férrea de Linares é Almería, en el Marquésado de Ceneta, que abarca los términos de Húñega, Dolar, Ferreira, Aldeire y Alquíva, y los de Charches y Gorr, situados en las estribaciones de la Sierra de Baza.

La producción de 1902.—Pertenecientes. Durante el año 1902 estuvieron en explotación productiva en nuestra provincia, 28 concesiones mineras, en cuyas galerías 338 obreros é igual número en su exterior.

Se explotaron durante dicho período de tiempo los títulos de propiedad de 238 minas, que representan 4.574.422 pertenencias, y una superficie de 101.813.832 metros cuadrados.

En esta relación de los inventos españoles, que se hallan en período de propaganda, copiamos lo siguiente: Un nuevo motor naval, original del Sr. Taurbarin, ingeniero que ha estado en España, el servicio de astilleros. Este motor, llamado dinamó volante-vapor, tiene por objeto suprimir la hélice en los barcos y un árbol accionador aumentando la velocidad y economizando espacio en un cinco por ciento de combustible.

Cuatro aparatos voladores: uno, que construye en Inglaterra un español; otro, que un español tiene en concurso de construcción con los talleres del célebre Edison, y el del señor Juandó, de Barcelona, objeto de recientes y satisfactorias pruebas, en órganos principales de su mecanismo, y otro, por último, del que ha solicitado comprobación técnica el joven Sr. Escudé, hijo del conocido mecánico e inventor catalán del mismo nombre.

El invento del general de la Armada D. Arturo Sainz, consiste en un aparato muy ingenioso, construido de tal suerte, que el comandante de un buque puede dirigir desde el puente ó desde otro lugar el movimiento de la nave.

Por medio de la transmisión eléctrica, el que dirige el vapor gobierna la máquina y el timón, y éstos responden dócilmente, ventajas que huelga encarecer en los combates navales ó en momentos de peligro para el buque, por cualquier accidente.

Los experimentos, que se han hecho dentro de una esfera limitada, dieron hasta ahora buen resultado, y ha sido muy favorable el informe de la Junta Consultiva de la Armada, esperando, con el natural interés, las experiencias que han de verificarse en alta mar con uno de nuestros mejores barcos de guerra.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas: don Esteban Lopez Juan, de Huelva, y don Francisco Guirado Lopez, de Alforzon.

Noticias militares.

Aspirantes aprobados. Academia de Infantería.—Relación de los 50 señores aspirantes aprobados en los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería en las convocatorias de 1901-1902.

N.º 1. Costell Lozano (Vicente); 2. Mariés Sevilla (José); 3. Gadea Lubriel (Enrique); 4. González Vallé (Florentino); 5. Moreno Ureña (José); 6. Vega Párraga (José de la); 7. Campo Lopez (Esteban del); 8. Garrido de Oro (José); 9. Arbiñal Prieto (José); 10. Jimenez Millas (Julian); 11. Sanz Torralba (Arturo); 12. Martín Schiffo (Antonio); 13. Marcitegui Ballesteros (Joan del); 14. Peñañolas Beaudin (Emilio); 15. Gil Parejo (Vicente); 16. Chapu li Anso (Fernando); 17. Vega Molina (José de la); 18. Molina Rodríguez (Luis); 19. Macariaga Espinosa (Luis); 20. Tomás Luque (Enrique); 21. Ballido Fernandez (Francisco); 22. Fernandez Delgado Perez (Miguel); 23. Somocano Benitez (Fernando); 24. Gonzalez Garcia (Vicente); 25. Condo Cremadas (Genaro); 26. Barra Camer (Alfonso); 27. Santa Larraz Villa nueva (Domingo); 28. Larraz Tamayo (Manuel); 29. Blanco Aguilera (Venancio); 30. Corcolindo Garcia (Julian); 31. Prieto Madariu (Manuel); 32. Arzujo Soler (Luis); 33. Lopez Rodriguez (Francisco); 34. Moratón Aizola (Julio); 35. Torres Linares (Juan); 36. Samper Juan (Angel); 37. Gándara Marsella (José de la); 38. Ramos Martínez (León); 39. Mascaron Pinedo (Ricardo); 40. Brzon Linares (Vicente); 41. Michelena Lull (Jaén); 42. Guzman Muñoz (Teobaldo); 43. Gonzalez Vallés (Marcelino); 44. Gomez Plata Mateu (Marcelino); 45. Tapia Lopez del Bincen (Antonio); 46. Fernandez Adrales (Juan); 47. Lopez de Soria Gutierrez (Adolfo); 48. Vela Morales (Antonio); 49. Aranda Mista (Antonio); 50. Fuentes Perez (Andrés).

Noticias mineras.

La producción de 1902.—Pertenecientes. Durante el año 1902 estuvieron en explotación productiva en nuestra provincia, 28 concesiones mineras, en cuyas galerías 338 obreros é igual número en su exterior.

Se explotaron durante dicho período de tiempo los títulos de propiedad de 238 minas, que representan 4.574.422 pertenencias, y una superficie de 101.813.832 metros cuadrados.

Se declararon caducadas 41 minas. El mineral de hierro fué de 1.556.260 quintales métricos, con un valor de pesetas 392.721.

Se extrajeron 10.713 quintales métricos de mineral de plomo, con un valor de 53.778 pesetas.

7. Que una vez al año por lo me...

comandante de Marina, el gober...

regular en la hora suprema, si...

DINERO No hacer operaciones de...

Son las mejores para MESA y las más re...

Tenedor de libros con toda clase...

Política y Prensa Los periódicos de Madrid...

La colonia granadina Madrid 2 (5 tarde.)

La reforma local Madrid 2 (10'30 noche.)

Rétulos de porcelana De la casa...

Almoneda Por asentarse en dueño...

Papel PARA ENVOLVER. En las oficinas...

Política y Prensa (Continúa) En un artículo titulado...

Las Cortes Congreso Madrid 2 (8'30 noche.)

Los tatanistas Madrid 2 (10'30 noche.)

El gran Bazar de muebles LA UNION...

Máquinas de lavar. Léase el anuncio...

Programa del Gobierno húngaro. Budapest 1.º...

Política y Prensa (Continúa) En un artículo titulado...

Senado Madrid 2 (8'45 noche.)

De política Madrid 2 (10'45 noche.)

Centro Médico-quirúrgico Bajo la dirección...

Espectáculos. TEATRO ALHAMBRA.

Robo importante. Málaga 1.º...

Telegramas Consejo en Palacio Madrid 2 (1'30 tarde.)

Corrida extraordinaria Madrid 2 (10'30 noche.)

Enfermedades sifilíticas Consulta a cargo...

Guerras civiles de Granada. Obra interesantísima...

Agua Azoadas. Inhalaciones simples...

Plaga de conejos. Es tal la abundancia...

En 4.ª plana Alcance postal.

Senado (Continúa) Hoy ha terminado...

De política (Continúa) Entre la gente...

Centro Médico-quirúrgico (Continúa) Reconocimiento...

Espectáculos (Continúa) TEATRO ALHAMBRA.

Robo importante (Continúa) Málaga 1.º...

El viaje de Loubet.

Paris 30.—Cámara de los diputados.—El Sr. Decidido ministro de Negocios extranjeros, presenta á la Cámara un proyecto de ley solicitando un crédito de 600.000 francos con destino á los gastos de viaje del presidente de la República á Inglaterra, y los que originan la visita del rey de Italia á Paris.

La marina española.

Paris 1.—La République Française, en un artículo sobre la Marina española, dice que la visita reciente de D. Alfonso XIII á Cartagena tenía por objeto crear un movimiento en favor del programa de restauración naval elaborado por los Sres. Sanchez de Toca y Manra, cuyo patriotismo se siente mortificado por la situación de merma moral y material en que la guerra americana dejó á la Monarquía española.

El articulista entiende probable que la presentación del proyecto naval á las Cortes antes de la clausura de la actual etapa parlamentaria, producirá como consecuencia una ruptura completa entre el Gobierno y el Sr. Villaverde.

La prensa china.

Paris 1.—Los periódicos del Celeste Imperio continúan numerosos escritos á hacer que los obreros chinos desistan de marchar al Transvaal para trabajar en las explotaciones mineras. El origen de esta campaña parece que arranca de la misma colonia sud-africana.

Primer despacho.

El día 4 del corriente julio, aniversario de la independencia de los Estados Unidos, el presidente Roosevelt lanzará el primer despacho á Manila por el cable telegráfico.

El gobernador de Manila contestará por la vía de Europa, cerrándose así por primera vez el circuito telegráfico mundial.

General castigado.

San Petersburgo 1.—Ante el clamoreo de la opinión pública, ha resuelto el ministerio de la Guerra imponer un castigo de treinta días de arresto al general Wski, gobernador de Odesa, culpable de haber mandado azotar á 600 prisioneros políticos.

Estrellado por una campana.

Pamplona 30.—En la villa de Mendigorria, estando volteando una campana en la torre de la iglesia parroquial el joven de quince años Teodosio Goya, fué cogido por aquella, que le aplastó la cabeza contra la pared, dejándole muerto en el acto.

Invitación aceptada.

Lisboa 30.—La escuadra portuguesa ha aceptado el convite del Rey de Portugal de visitar oficialmente Lisboa. Con este motivo se preparan grandes fiestas, pues el acto se considera muy importante.

Homicidio.

Madrid 1.—A uno de los ingresos sin edificar de la calle Sagasta fueron desafiados Ambrosio Aibar, carpintero de oficio, y Agustín Frutos. Este asió el primero una puñalada en el corazón, matándole.

Los móviles del crimen han sido los celos y el ser Agustín querido de una ex amante del muerto.

Falsificadores detenidos.

Madrid 30.—En Vinarex han sido detenidos un hombre y una mujer que se dedicaban á la venta y expendición de billetes de Banco falsos. Se les encontró en su poder la suma de seiscientos pesetas.

Las huelgas.

Valencia 1.—Hoy se ha declarado la huelga de los obreros de peones de albañil. Todas las obras están paradas.

Barcelona 30.—Los zapateros de esta capital han celebrado un meeting acordando persistir en la huelga hasta que los patronos les concedan el aumento del 25 por 100 en el calzado menor y el 10 en el mayor. Los trabajadores en mosaico y piedra artificial se han declarado en huelga. Han vuelto al trabajo los sombrereros planchadores.

Un anarquista... anticuario.

Paris 30.—Concedese generalmente poca importancia á la detención del anarquista Parmegiani. Este ha declarado no profesar ya aquellas ideas y ocuparse sólo en el comercio de antigüedades.

Victima de un incendio.

En una fábrica de vegetal de Utrera se declaró un incendio que en breve redujo á cenizas el edificio. Entre los escombros fué encontrado carbonizado el cadáver de un niño de cinco años.

Indulto de 115 soldados.

Lisboa 30.—Han regresado á Oporto los comisionados que viajaron á impetrar de los altos poderes el indulto

de los 115 soldados deportados á África.

Tiénesen por seguro el indulto de los mismos, para el cual habrá irruído en primer término la piedad de la reina.

Asfixiado de calor.

Son ya varias las víctimas causadas por la excesiva temperatura.

Hace tres días en un campo del término de Villaverde, un muchacho de 15 años que se hallaba segando, cayó de bronce contra el suelo.

Sus compañeros trataron de reanimarle; pero todo resultó inútil, pues el infeliz muchacho había muerto á consecuencia de una congestión.

El viaje de la Corte.

Madrid 1.—La Corte hará su acostumbrado viaje á San Sebastian cuando termine la discusión del Mensaje.

Inundación en Segovia.

Madrid 1.—En Segovia ha descendido una gran tormenta, produciendo el desbordamiento del río, que inundó los barrios bajos de la población.

Muchas mujeres y niños se salvaron abriendo boquetes en los tejados. El puente de Sancti Spiritus fué arrastrado por la corriente. Las cosechas han quedado destruidas.

El Cardenal Herrero.

Valencia 1.—El Cardenal Herrero ha marchado á Madrid á que le imponga el Rey la birreta cardenalicia.

Cartera de Granada.

Existen ayer, sobrantes del día ayer

por 3.821 quintales métricos de trigo, 4.668 504 fanegas, que son 199 quintales (464 fanegas) que entraron hoy en la de 4.020 quintales (5.608 fanegas). Se vendieron ayer 237 quintales métricos de trigo, al precio de 24'41 á 26'68 pesetas, que equivalen á 552 fanegas vendidas de 43 á 47 reales una. Quedó un sobrante para hoy de 3.783 quintales (4.956 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 29 pesetas el quintal métrico ó sea 410 pesetas la fanega; las habas á 24 el quintal, ó sea 12 fanegas; el maíz á 24 el quintal ó sea 12 fanegas; los yeros á 22 el quintal, ó sea 12 fanegas.

El Matadero.

Ayer se carnicaron 11 reses mayores á 1'92 pesetas el kilogramo, y 184 borregos á 1'53.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Biescas, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Rafael Piral de la Sasset, teniente coronel de Artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones; don José Carrizo N. varro, séptimo capitán de Córdoba.—Planton en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—Jefe de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes:

- D. Francisco Montosa.
D. Federico Alonso.
D. Francisco Sánchez Sánchez.
D. Nicolás García Ruiz.
D. Francisco García Góngora.
D. Antonio Romero.

D. José Morín.
D. Miguel Serrano.
D. Antonio Durán.
D. Francisco Javier Sánchez.
Sr. D. depositario pagador.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andes han llegado: 26 bultos de charón, para Ferrano.

Almódovar.—16, papel, portador.
Guzalla.—2, aguardiente, Bullojos.
Penerroya.—1, hierro, Villanova.
Barcelona.—1, sanchichon, Serrano.
Madrid.—6, muebles, Pobes; 1, ropa, Almódovar; 18, muebles, Pascual; 1, maquinaria, Marín.
Villanueva de la Reina.—1, pieles, Ramírez.

Valdepeñas.—2, vino, Infesta.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Sacar los pies de las alfombras.

Charada comprimida.

Señal y nombre de un animal que vive en el agua y en la tierra.

Charada comprimida.

Señal y nombre de un animal que vive en el agua y en la tierra.

Charada comprimida.

Señal y nombre de un animal que vive en el agua y en la tierra.

Charada comprimida.

Señal y nombre de un animal que vive en el agua y en la tierra.

ORINA. CURA sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar...

IMPOTENCIA. VENEREO. los hombres de negocios y los particulares...

El Amparo del Agricultor. Delegado de esta provincia: SRES. RIBOT HERMANOS, Varela, número 4, GRANADA.

VINO DE VIAL. LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo.

Los Comerciantes é Industriales, particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos, deben encargárselos á la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Se alquilan los bajos del Hotel Inglés, ó sea el restaurant de Simancas.

El Estreñimiento. Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN".

A los propietarios agrícolas. Así como muchos corrientes de agua no se aprovechan como es debido...

Cortador de calzado. Hace falta uno con buenas referencias. Diríjase á la Iberica Zamacán, 2.—Granada.

LA ROPA SUCIA. DEBE LAVARSE EN CASA CON LA Lavadora Mecánica "SIGLO XX".

LA MADRILEÑA. Gran fábrica de bates y efectos de viaje.

Haasenstein y Vogler. Agencia Internacional de Anuncios. Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Las vapores que prestaban los servicios, entre otros, durante el mes de Julio.

VINO NOURRI. Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD, ANEMIA, LINFATISMO y ENFERMEDADES de PECHO.

J. Beltrán é Hijos. Reyes Católicos, 44.—Campillo Bajo, 1. GRANADA.

LA GRANADINA. Estancia, Deposito de perlas y fábrica de horcas y toda clase de artículos de DE ANTONIO HUERTADO.

Las puertas y ventanas que se vendían en la calle de Gracia, número 24, pueden verlas en la de San José Baja, número 27.

Jarabe iodotánico fosfatado. PREPARADO POR MIGUEL GONZÁLEZ PERALTA. Farmacia de S. Gil.—Granada.

Se vende OSE ALQUI. En la calle de Reyes Católicos ha sido levantado un nuevo edificio de tres pisos, en donde se ha levantado un nuevo edificio de tres pisos, en donde se ha levantado un nuevo edificio de tres pisos.

Remedio reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito. Se vende en las Boticas y Droguerías.